be PUBLICITARIA

Reporte

ANDE LPN 1743/2023

Aviso LPN 1743/2023

Fecha: 18/08/2023
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 09

COMISIÓN NACIONAL SE REUNIRÁ HOY EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Reclamo contra peaje en hidrovía es una prioridad, dice el nuevo canciller

Proseguir en las instancias pertinentes con los reclamos contra el peaje al tránsito fluvial que impuso la Argentina es un tema prioritario para la Cancillería paraguaya, afirmó ayer el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez Lezcano. Hoy se efectuará en esa institución, a las 10:00, la reunión de la Comisión Nacional de la Hidrovía.

El Paraguay ya ha recibido el informe entregado por las autoridades de Argentina ante el Comité de la Hidrovía Paraguay-Paraná, respecto al peaje fluvial impuesto por el vecino país, señaló el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, el economista Rubén Ramírez Lezcano.

La respuesta de los demás cuatro países que integran la hidrovía, de acuerdo con los reportes técnicos, fue que no se ha encontrado el suficiente respaldo técnico para que se aplique dicho arancel o peaje al tránsito fluvial. "Y eso es un tema que forma parte de nuestra agenda prioritaria", expresó Ramírez Lezcano.

Señaló que es conocida la importancia que tiene la hidrovía como un activo estratégico de nuestro país, por lo que se debe asegurar la libre navegación de los ríos y que la hidrovía esté operativa 7 días a la semana y las 24 horas del día.

En ese sentido, desde el 1 de enero de este año, alegando supuestas obras de mantenimiento y mejoras, la Argentina impuso un peaje a las embarcaciones que transitan por el tramo Santa Fe-Confluencia, en un monto de US$ 1,47 por tonelada transportada, lo que generó protestas no solo del sector naviero sino de las delegaciones de los demás países.

Muy recientemente el buque remolcador de bandera paraguaya HB Grus quedó retenido en Argentina por no pagar el peaje, pero finalmente la empresa afectada tomó la decisión de pagar lo exigido injustamente por Argentina y fue liberado.

Tras numerosas protestas de autoridades y gremios, finalmente Paraguay no ha logrado, al menos por el momento, que los reclamos sean tenidos en cuenta por las autoridades argentinas.

El siguiente paso será presentar la controversia ante el Comité Intergubernamental de la Hidrovía, que tiene previsto reunirse el 30 de este mes en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, con las delegaciones de los cinco países del acuerdo.

Con ese objetivo, hoy a las 10:00 Ramírez Lezcano presidirá la reunión de la Comisión Nacional de la Hidrovía en la Cancillería, con la participación de las demás instituciones y representantes del sector privado.

Econ. Rubén Ramírez Lezcano, flamante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hablarán de peaje, narcotráfico y otros

La Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) convoca para hoy a las 10:00 a una reunión de la Comisión Nacional de la Hidrovía Paraguay-Paraná (HPP), que será presidida por el ministro embajador Rubén Ramírez Lezcano.

Entre los temas a ser tratados figuran el peaje que cobra Argentina en la hidrovía y la agenda provisoria de la XLIX Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovía. También la armonización y estandarización de estadísticas y la reactivación de la Comisión de Coordinación Técnica (CCT). Prevén analizar además el narcotráfico en la hidrovía y las intervenciones para mejorar la navegabilidad.

Argentina no cederá en cobro de peaje, reportan

Argentina *mantendrá el peaje en la hidrovía, señaló ayer el ministro Juan Ramón Cano Montaña, encargado de negocios de la Embajada Paraguaya en Argentina*, quien participó ayer de una reunión en la Cancillería del vecino país en la que recibieron la información de que esa República sureña no retrocederá en su posición.

Cano Montaña expresó que además de él estuvieron en la charla los embajadores de todos los países miembros del Tratado de la Hidrovía: Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil y Bolivia.

El ministro aseguró que desde el mismo momento en que se conoció de esa medida se activaron todos los esquemas diplomáticos para subsanar la cuestión. Nombró al consejero Luis Ramiro Bianchi Fanego, economista, quien fue directamente a hablar con su par en la Cancillería y posteriormente el propio Cano, a dialogar con el subsecretario para América Latina de la Cancillería argentina.

Cano contó que el propio canciller de entonces *Julio Arriola* se reunió con su colega, el canciller Santiago Cafiero, y que Mario Abdó Benítez y Santiago Peña también hablaron con las autoridades –de ambos países– y participaron de las reuniones técnicas de la Comisión de la Hidrovía, dejando clara la posición del Paraguay ante esta situación.

"Hemos hecho todo lo humanamente posible y lo que está dentro del ámbito diplomático. Hemos tocado las puertas de los involucrados", aseguró. "Hemos horadado la piedra con paciencia y persistencia, siguiendo fielmente las indicaciones de las autoridades paraguayas", refirió.

Agregó que tras haber agotado todas las instancias, ayer fueron recibidos en la Cancillería en un desayuno de trabajo del que participaron todos los embajadores involucrados y que recibieron la postura argentina de que no retrocederá en la medida, dijo.

Cano señaló que recibirán la próxima semana un informe técnico ampliatorio de parte de Argentina, buscando justificar el peaje.

Juan Ramón Cano Montaña, encargado de negocios de la embajada paraguaya en Buenos Aires, Argentina.

Cobro es arbitrario, según ARP

El cobro del peaje en la Hidrovía Paraguay-Paraná es una medida unilateral y arbitraria que pone en riesgo nuestro buen relacionamiento con la Argentina, manifestó el presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Dr. Pedro Galli Romañach.

Afirmó que el peaje de US$ 1,47 por tonelada a las embarcaciones que surcan el tramo desde Puerto de Santa Fe hasta Confluencia de la Hidrovía Paraguay-Paraná, que se aplica desde el 1 de enero de este año, raya en lo ilegal porque impone condiciones que no están estipuladas en varios tratados internacionales.

La controversia respecto al peaje fluvial en la hidrovía es una buena prueba para nuestro servicio diplomático y sobre todo para el mismo hado Parlasur, que nada hizo hasta ahora, señaló.

"A ver si en este caso el Parlasur puede gestionar de alguna manera el levantamiento de esta clase de medida unilateral y arbitraria que pone en riesgo nuestras buenas relaciones con Argentina", dijo Galli.

Indicó que el Paraguay comparte la hidrovía con Brasil, Bolivia, Uruguay y Argentina, pero con la diferencia de que para nuestro país es la vía de transporte del 80% de sus exportaciones e importaciones.

Dr. Pedro Galli Romañach, presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP).

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1743/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 421491

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL - NA 1201-23

Objeto: Construcción de Puente de Hormigón Armado de 25 m de longitud en el tramo Nueva Esperanza - Puerto Adela, Reserva Natural Pozuelo, Departamento de Canindeyú - Paraguay.

Condición de Participación: Empresa Individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible en https://compras.itaipu.gov.py.

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 h del 31 de agosto de 2023.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1743/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 421491

Aviso LPN 1743/2023

Fecha: 19/08/2023
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 04

GOBIERNO PARAGUAYO SALIÓ AL PASO DE LO PUBLICADO EN BRASIL

Guardia de supuesto narco dice que trabajó para Peña y Presidencia niega

Un medio de Brasil publicó un interrogatorio de la Policía Federal al jefe de un grupo que fungía de guardia del presunto narcotraficante Antonio Joaquim Da Motta, alias Motinha. El hombre aseguró que supuestamente trabajó dando seguridad a Santiago Peña cuando el ahora presidente de la República hizo campaña política electoral en la ciudad de Pedro Juan Caballero.

Periodistas del medio Record TV de Brasil accedieron a un interrogatorio realizado al jefe de un grupo paramilitar que se encargaba de dar seguridad al supuesto narcotraficante **Antonio Joaquim Da Motta, alias Motinha**, que opera en la frontera entre Paraguay y Brasil, en Amambay.

En parte del interrogatorio, él hombre asegura que supuestamente trabajó como guardia de seguridad de Santiago Peña, cuando el ahora presidente de la República estuvo en Pedro Juan Caballero pero como candidato, aunque no especifican en qué acontecimiento en particular.

El informe reporta que **Iuri Borges Gusmao** fue detenido por la Policía de Brasil.

Está sindicado como **jefe de seguridad de Motinha**, uno de los supuestos narcotraficantes más buscados en el Brasil, y que está dentro de la lista roja de Interpol.

En parte del informe, Iuri estuvo en Pedro Juan Caballero pero como candidato, aunque no especifican en qué acontecimiento en particular.

Blindados

"Tomamos dos blindados, lo buscamos del aeropuerto junto a la Policía. Al terminar su campaña, lo acompañamos de nuevo al aeropuerto para su regreso (a Asunción)", dice Iuri, en el video divulgado por el medio brasileño y que se viralizó rápidamente.

Gobierno niega que haya escoltado a Peña

Desde la oficina de Prensa de la Presidencia de la República indicaron que en toda la campaña proselitista de Santiago Peña se ha tenido un solo equipo de seguridad propio y estable de inicio a fin, liderado por el **Coronel (SR) José Schüttini.**

"Jamás necesitamos ni contratamos gente fuera de ese equipo porque ese es nuestro equipo de confianza. Negamos categóricamente haber solicitado servicios de esa persona ni de ninguna otra", expresó de forma oficial el comunicado dado a conocer ayer por Prensa de la Presidencia.

Motinha es buscado en Paraguay y Brasil por ser considerado uno de los presuntos capos del narcotráfico en la región del Amambay.

Captura del video divulgado ayer por la prensa brasileña.

Pretenden agilizar el cruce

ENCARNACIÓN. (Sergio González, corresponsal). El bloque regional de intendentes, prefeitos y empresarios del Mercosur (Bripaem) buscará trabajar con los gobiernos regionales y locales en un proyecto para agilizar el cruce fronterizo entre Itapúa y la provincia de Misiones (Argentina).

El organismo nuclea a 194 autoridades de los municipios de una región compartida entre los cuatro países fundadores del Mercosur, más Chile, Ecuador y Bolivia. Así lo anunció el secretario general del organismo público-privado, Ramón Ortellado (argentino), quien visitó Encarnación para asistir a la asunción al cargo del gobernador itapuense Javier Pereira (PLRA). "La integración real, pasa por erradicar los trámites burocráticos en frontera, que nos llevan a perder competitividad", agregó.

Uno de los puntos más notorios de la propuesta es trasladar los controles migratorios a 50 kilómetros de la frontera y establecer un área de libre circulación regional, similar al que existe actualmente entre las ciudades de Ciudad del Este y Foz de Yguazú (Brasil), donde el tránsito vecinal fronterizo no exige trámites burocráticos migratorios.

"La caótica situación que se registra todos los días en la frontera entre Encarnación y Posadas nos deben unir en la búsqueda de soluciones y, en este sentido, buscamos con esta iniciativa presentada al gobierno de Itapúa buscar soluciones al problema de tránsito y burocracia, indicó.

El Bripaem aboga por la integración regional, por la eliminación de las barreras.

Prometen máquinas viales

SALTOS DEL GUAIRÁ (Rosendo Duarte, corresponsal). Nelson Martínez (ANR, cartista), gobernador de Canindeyú, aseguró que recibirá máquinas nuevas por valor de un millón de dólares de parte del Gobierno central antes de fin de año. Además, está previsto que los equipos viales del MOPC queden a cargo del gobierno regional. Agregó que Canindeyú tiene 5.000 kilómetros de caminos terraplenados que necesitan mantenimiento.

Martínez explicó que la idea del gobierno de Santiago Peña es descentralizar muchas gestiones que actualmente son totalmente manejadas desde Asunción. "Una maquinaria descompuesta llevan a la capital y te devuelven en seis meses. Pasa lo mismo con las ambulancias. Todo eso queremos solucionar nosotros, aquí, a mucho menor costo y con agilidad", indicó. Agregó que combatirá la sobrefacturación de adquisiciones durante su gobierno, poniendo como ejemplo la compra de la leche destinada a la merienda escolar que está a cargo de las gobernaciones.

Nelson Martínez (cartista), gobernador de Canindeyú, prometió trabajo coordinada con el Gobierno central.

Colorados coparon la Junta de Itapúa

ENCARNACIÓN (Sergio González, corresponsal). Todos los miembros de la nueva mesa directiva de la Junta Departamental de Itapúa son colorados.

La bancada de la ANR ganó todos los escaños con 12 votos en contra de 9, como demostración de una disciplinada unidad. Además de demostrar su mayoría en la Junta, apuntaron a criticar el gabinete del gobernador Javier Pereira (PLRA).

Los colorados tienen la mayoría por sí solos, con 12 de las 21 bancas de la Junta Departamental de Itapúa.

La bancada no colorada acordó sus propuestas, pero no lograron llegar a los votos necesarios.

La primera mujer en presidir una Junta Departamental en Itapúa es Miryan Velázquez, exintendenta de San Juan del Paraná. Como vicepresidente, quedó Denis Fraulob; primera secretaria Pamela González, y el segundo secretario Ariel Selent, todos colorados.

La concejala Juliana Gamón (Alianza) criticó el cumplimiento de la mesa directiva del legislativo. Afirmó que esperaba una disposición más plural y representativa e instó a los concejales a dejar de lado las banderas políticas.

La bancada afín al gobernador electo, compuesta por nueve concejales, expresó que esperan ser escuchados y que se tengan en cuenta sus posturas en las decisiones de este período, por más que sean minoría.

Los colorados se defendieron exponiendo que el gabinete del nuevo gobernador, Javier Pereira, no cuenta con representantes del Partido Colorado.

El edil cartista Josías Escobar tildó de "hipócritas" a quienes se quejan del copamiento.

Colorados coparon cargos de la mesa directiva de la Junta.

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1743/2023
a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.
INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 421491

Sanatorio San Lucas
Avenida Eusebio Ayala 2402 c/ Choferes del Chaco
Chequeos Médicos
Preocupacional
Anual
Escolar / Deportivo
0984 950 461 - 0984 950 473 - 021 560 200 - 729 1600

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1743/2023
a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.
INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 421491

Aviso LPN 1743/2023

Fecha: 22/08/2023
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 20

ADOLESCENTE DE 17 AÑOS FUE ARROLLADO POR UN CONDUCTOR QUE DIO POSITIVO AL ALCOTEST

Ciclistas se suman a grito de justicia por muerte de joven en Encarnación

Ciclistas organizados de Encarnación exigen justicia por la muerte de Luciano Paredes (17), que el 12 de agosto falleció arrollado por un conductor que presuntamente estaba ebrio. Familiares de la víctima denunciaron inoperancia de la justicia por otorgar arresto domiciliario al investigado por el crimen.

ENCARNACIÓN (Sergio González, de nuestra redacción regional). Luciano David Paredes Piris (17) falleció tras ser atropellado por un vehículo cuando circulaba en bicicleta junto a otras dos personas al costado de la ruta PY01 el 12 de agosto último. Los familiares del joven denunciaron que la justicia otorgó arresto domiciliario al conductor del rodado, José Francisco Zavala Velázquez (23), menos de 48 horas después de entregarse a la Policía Nacional.

Un grupo de ciclistas autoconvocados realizaron una movilización simbólica en la costanera República del Paraguay para sumarse a la exigencia de justicia por la muerte de Luciano. Piden "que ningún ciclista más fallezca en las rutas por imprudencias criminales de conductores", dijo Cristian Bartomeus.

La medida de protesta comenzó en la Pérgola de la playa San José, pasó por la rotonda del club de pesca Pacu Cua y finalizó junto a las letras corpóreas que forman la frase "Yo amo Encarnación".

Zavala fue imputado por homicidio culposo, omisión de auxilio y otros delitos. No obstante, el defensor legal de la familia afectada, Rolando Aquino, presentó en su contra una querella adhesiva por los mismos cargos.

El abogado Aquino apeló la medida de arresto domiciliario otorgada por la jueza Claudia Scappini y a espera de la resolución afirmó que la Fiscalía encargada de investigar el caso, María del Carmen Palazón, se opuso a la acción.

Familiares de Luciano Paredes y un grupo de ciclistas que se sumó al pedido de justicia.

Peligro de fuga

La representación legal de la familia Paredes sostiene que existe potencial peligro de fuga, teniendo en cuenta la conducta del investigado. Aparte de la omisión de auxilio, Zavala se entregó a la justicia después de haber sido descubierto escondido en su residencia, mientras la fiscala interina tramitaba una orden de allanamiento, indicó el abogado.

Otro dato no menor es que la residencia donde guarda reclusión José Zavala se encuentra en un barrio privado, a orillas del río Paraná, en San Juan del Paraná. Para el abogado esto facilitaría un posible escape al extranjero, atendiendo a que la expectativa de pena es de mínimo 4 a 5 años de prisión.

La hermana de la víctima, Belén Paredes, expresó que seguirán luchando porque la muerte de su hermano no quede impune.

"Como hermana siento una enorme impotencia, tan grande y es tan triste tener que marchar para que se tenga que cumplir la ley".

Piden que la ciudadanía apoye el pedido de justicia por la muerte del adolescente porque temen que los vínculos del autor con el senador Fidel Zavala y el poder político que tienen influyan en el proceso.

Reporte de la Policía

El informe de la Policía Nacional indica que José Francisco Zavala Velázquez (23) es sindicado como autor del arrollamiento y abandono a tres ciclistas que circulaban por la banquina de la ruta PY01, en el acceso al parque Quiteria, en la mañana del sábado 12 de agosto. Luciano Paredes falleció en el sitio y otros dos sufrieron heridas.

Los tres iban en grupo de seis ciclistas para participar de un evento en Fram.

Zavala huyó del lugar del accidente.

Después de que fuera identificado el automóvil, el conductor fue hallado en su vivienda particular por la Policía Nacional, en un barrio cerrado de San Juan del Paraná. Incautaron de su poder la camioneta tipo Volkswagen Amarok, blanco, patente BZS 441. También fue sometido al alcotest que resultó positivo de 0,460 mg/l de alcohol en sangre.

Como los intervinientes no contaban con orden judicial no le detuvieron, pero después el joven se presentó en la comisaría zonal.

Acuerdo entre recolectores

CAAGUAZÚ (Víctor Daniel Barrera Burgos, de nuestra redacción regional). La concesión del servicio de recolección de basura a la empresa Agrícola Alto Paraná SA por 10 años en esta localidad generó un conflicto con dos asociaciones de recolectores de desechos que durante cuatro años operó en esta localidad. Luego de reiteradas movilizaciones de protesta, ayer las partes acordaron trabajar de manera conjunta.

Las organizaciones en cuestión son la Asociación de Recolectores de Basura (Areba) y la Asociación de Recolectores de Caaguazú (ARC).

La contratación de la Empresa Agrícola Alto Paraná SA, representada por Frody Martínez Alfaro, se realizó mediante Licitación Pública Nacional (LPN). La firma abonará mensualmente G. 10 millones, además de G. 8.000.000 por alquiler de dos camiones recolectores de basura de la comuna y pagará G. 25.000 por cada tonelada de basura que ingresa al depósito de residuos de la Municipalidad.

Numerosos recolectores informales no se presentaron ayer a la firma del acuerdo, razón por la cual no se descarta que continúen los problemas con ese sector.

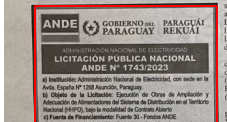
ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1743/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 421491

Mototaxistas bloquearon el Puente de la Amistad

Larga fila de vehículos se formó en el puente debido a la protesta de mototaxistas.

CIUDAD EL ESTE (De nuestra redacción regional). Mototaxistas paraguayos y brasileños bloquearon este lunes por algunos minutos la circulación en el Puente de la Amistad en el lado de Foz de Yguazú, Brasil. La manifestación se realizó en la ciudad brasileña de Foz de Yguazú, en respuesta a la decisión de la Policía Rodoviaria Federal (PRF) de eliminar un retorno ubicado cerca de la Aduana que era destinado exclusivamente a los mototaxistas.

La manifestación se extendió por unos 40 minutos y desencadenó en un gran embotellamiento, tanto sobre la ruta BR 277 del lado brasileño, como sobre la ruta PY02 de esta capital departamental.

Para desactivar la movilización las autoridades brasileñas accedieron a reabrir el retorno, lo que permitió el despeje del paso internacional.

Gabriel Samaniego, presidente de la Federación de Mototaxistas de Ciudad del Este, dijo que debido a la nueva disposición los mototaxistas debían realizar un recorrido de aproximadamente dos kilómetros, lo cual motivó la protesta junto con sus colegas brasileños.

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE Nº 1743/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 421491

be PUBLICITARIA